



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

07 OCT 2021

431391

DECRETO N° 2381
QUILLÓN, martes 5 octubre 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : CISTERNA CRUCES CECILIA ESTER Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.974.125

Y SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$3.399.000.- A PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIOS EN PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL Y EJE DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2021, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 824 DE FECHA 01/03/2021, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 277 DE FECHA 20/01/2021 Y N° 338 DE FECHA 22/01/2021, QUE APRUEBAN CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS. SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD. -

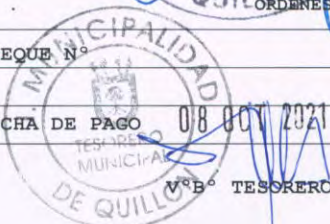
CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	3.399.000	3.399.000
-----------	-----------	-----------

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
20485MO		R.U.T.	
EGRESO N° 2381	FECHA DE PAGO 08 OCT 2021	FIRMA	



RECIBI CONFORME